

DEMOGRAFIA

CANARIAS, FUENTE DE VIDA

P O R

ANTONIO ARBELO CURBELO

Canarias es de siempre muchas cosas hermosas: Edén, Campos Elíseos, Jardín de las Hespérides, Islas Afortunadas, tierra para hombres cansados, etc., y además de todo esto, para mi sentir de demógrafo sanitario es fundamentalmente *Fonte Vitae*, tal como lo canta su alta natalidad y densidad de población, siempre muy excesiva en relación a sus zonas cultivadas. No obstante ser en todo tiempo considerada como un paraíso terrenal, su gran potencial biológico impuso al exceso de sus hijos, en relación a puestos de trabajo, a marchar de ella y darle su condición de país de emigración.

El hecho de ser desde el comienzo de su conquista, año 1404, siendo rey de Castilla Enrique III, hasta el año del más grande de los descubrimientos, 1492, Reyes Católicos, inconsciente laboratorio de ensayo político-social prehispanico, donde se aunaron por vez primera en ultramar los heterogéneos hombres de los aún casi reinos de taifa peninsulares¹, la convirtió en tierra madre del nacimiento de España, en el mejor y más bello atrio del Nuevo Continente y en cordón umbilical de la conquista y poblamiento de los virreinos y futuras naciones hermanas de la Hispanidad.

A continuación se estudia la evolución de esta fuente de vida en el fenómeno demográfico sanitario natalidad, cuyo rodar des-

¹ A. ARBELO CURBELO: *España nació en Canarias*, «A B C», febrero 1978. Madrid.

de la mitad del siglo pasado nos manifiesta la capacidad vital creadora de sus fuerzas epigenéticas-genéticas de esta tierra sin igual.

NATALIDAD, 1858-1977

Sobre la natalidad o platillo positivo de la balanza demográfica se ha abalanzado en los últimos tiempos una intensa corriente de neomalthusianismo, que la resta *peso* más y más, en busca de alcanzar el equilibrio del no crecimiento o crecimiento cero, impulsado en el campo internacional por el Club de Roma, Banca Mundial, Massachussets Institute of Technology, etc., todo ante el temor del *boom* de población.

Según nuestra tesis², la evolución del fenómeno demográfico natalidad es un buen exponente del estado de cultura o de civilización de un país. Los conceptos cultura y civilización los consideramos, con Spengler^{3, 4}, como «expresiones de una organización estricta y necesaria». «La cultura es todo cuanto arraiga en el espíritu en forma permanente, lo que no varía, lo que forma la tradición y sus elementos contemplan el transitar efímero de las civilizaciones, siempre determinante de lo material, de la forma, de todo lo externo del hombre, de su vida aparente, de su vida social, etc., lo que envuelve a la cultura contra lo que, a veces, lucha por su total desaparición. La civilización es el más artificioso estado a que puede llegar la cultura. Es el sino inevitable de toda cultura.»

Estos conceptos califican a las dos fases por las que hace treinta y siete años pronosticamos obligadamente había de pasar la natalidad en los pueblos de civilización occidental. La primera fase o de cultura es de altas tasas de natalidad, superiores a 30 por 1.000 habitantes; y la segunda fase o de civilización es de

² A. ARBELO CURBELO: *Contribución al estudio de la denatalidad*, «Rev. Inter. de Sociología», 1957, Madrid.

³ O. SPENGLER: *La decadencia de Occidente*, t. 1, 54, y t. IV, 152. Madrid, 1925 y 1934.

⁴ O. SPENGLER: *Años decisivos*, Madrid, 1962.

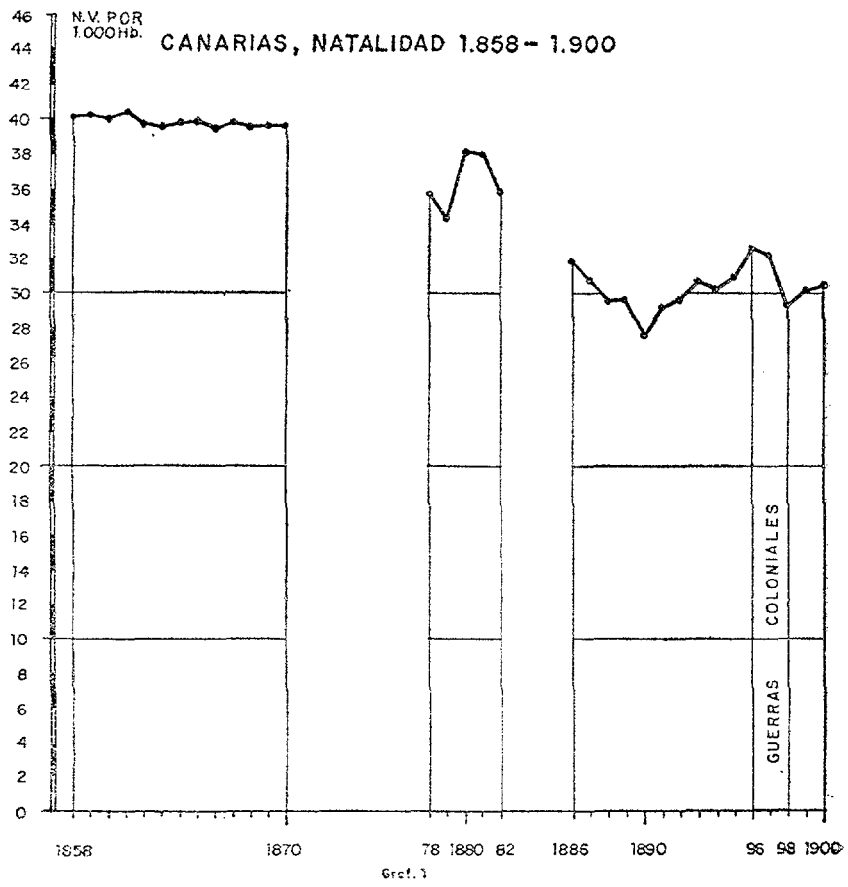
bajas tasas de natalidad, inferiores a 20 habitantes, y una fase intermedia con valores en sus coeficientes entre 30 y 20.

La evolución del coeficiente o tasa de natalidad en Canarias en los años del período 1858-1977, en que sus valores han podido ser obtenidos, es de disminución, menos de 21,3, más de la mitad, 52,33 por 100⁵.

En los cuatro primeros años de la serie que estudiamos, 1858 a 1861 (tabla I), el valor del coeficiente fue *muy fuerte*, por arriba de 40 por 1.000 habitantes, seguido en los años sucesivos por valores *fuertes*, por encima de 30, hasta el año 1888, en que por vez primera desciende por debajo de 30, o sea pasa de la fase natal a la fase intermedia, camino hacia la fase denatal o de civilización (gráfico número 1).

El *período natal o de cultura* comprende para Canarias los siglos XVI, XVII, XVIII y casi todo el XIX. Poco a poco en el transcurso de estos siglos la reducida población indígena guanche posconquista fue asimilada por la creciente inmigración, en su mayoría peninsular: castellana, andaluza, gallega, extremeña, levantina, etc., que multiplica grandemente la población autóctona bajo los fenómenos naturales favorecedores de la natalidad, sobre la disposición de los padres: «Hijos..., los que Dios quiera.» En este gran período, la óptima condición del binomio genético-epigenético era sólo interceptada por los factores peristásicos denatales de entonces: razzias esclavistas, crisis agrarias, sequías o escasez de agua, plagas de langosta, hambre, años 1721, 1750, 1756, 1759, 1772; endemia de «modorra» guanche, mal de pena de los indígenas posconquista; epidemias de fiebre amarilla, 1706, 1810 y 1811; peste, 1721, 1722 y 1769; paludismo, 1741; viruela, 1780; cólera morbus, 1851; pandemia gripal, 1918 y 1919; guerras coloniales de ultramar, Cuba, Filipinas, Marruecos, primeras guerras civiles españolas, primera y segunda guerras mundiales, etc., factores episódicos que causaban miseria, muertes y emigración, que diezaban a la población. No obstante sus efectos negativos sobre la fecundidad, su acción era muchísimo menor, casi insignificante, en comparación a la de los

⁵ INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña geográfica y estadística de España*, Madrid, 1888.



© Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Biblioteca Universitaria. Memoria Digital de Canarias. 2004

TABLA I
CANARIAS, NATALIDAD, 1858-1900

Años	BAUTIZOS (*)		NACIDOS ILEGÍTIMOS	
	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 nacidos vivos
1858	9.530	40,7	1.946	204
1859	9.432	40,3		
1860	9.517	40,1		
1861	9.665	41,7	1.288	133
1862	9.312	39,2	1.284	138
1863	9.506	38,7	1.299	136
1864	9.826	39,2	1.384	141
1865	9.999	39,2	1.342	134
1866	9.896	38,4	1.195	121
1867	10.245	39,0	1.241	121
1868	10.352	38,8	1.239	119
1869	10.420	38,2	1.245	119
1870	10.775	38,8	1.211	112
—	—	—	—	—
—	—	—	—	—
	NACIDOS VIVOS			
1878	10.057	35,8	940	103
1879	9.654	34,5	943	108
1880	10.748	38,2	998	102
1881	10.687	38,0	1.036	107
1882	10.132	36,1	1.030	113
—	—	—	—	—
1886	8.974	31,8		
1887	8.969	30,8		
1888	8.827	29,8		
1889	8.895	29,2		
1890	8.622	27,5		
1891	9.341	29,3		
1892	9.739	29,8		
1893	9.788	30,8		
1894	9.749	30,3		
1895	10.126	31,1		
1896	10.842	32,8		
1897	10.795	32,3		
1898	9.889	29,4		
1899	10.265	30,3		
1900	10.882	30,6	824	75

(*) Antes del año 1870 en que comenzó a regir la ley del Registro Civil en nuestra patria, la cifra de nacidos habidos eran registradas en los libros parroquiales, bautismos, nacimientos acaecidos en las circunscripciones entonces existentes.

modernos procederes preconceptivos de la «píldora antibaby», inyecciones hormonales, esterilización quirúrgica, etc., y de los contraceptivos del aborto, que en su forma más elemental iniciaron su reinado en fase intermedia o de valores *moderados*, y en forma más sencilla y eficiente y en casi total extensión se llevan a cabo en la actual fase de civilización o de valores *débiles*.

La natalidad *muy fuerte* o *fuerte* de este período de cultura era debida a la alta fecundidad de la mujer canaria, en nivel de fertilidad natural, que, como su clima y tierra, guarda en sí la gran fuerza genética de su naturaleza, siempre en disposición creadora de nuevas vidas, en engendro y desarrollo ideal, pues todavía en la actualidad su tasa de recién nacidos prematuros es del 1 por 100, cuatro veces inferior a la de nuestra nación.

Al comienzo del siglo xx (tabla II) (gráfico número 2)⁶ el coeficiente de natalidad vuelve a hacerse inferior a 30, años 1902, 1907 y 1909, para después de este último año continuar descendiendo más y más hasta el año 1920, que llega al valor de 20,1, o sea a las puertas de la fase denatal. Este gran descenso obedece a la influencia de los factores adversos de la primera guerra mundial (1914-1918) y los de su posguerra de la pandemia gripal (1919 y 1920), de tan alta letalidad.

Después de estas crisis demográficas, bélicas y epidémicas vuelve la tendencia ascendente de los valores del coeficiente de natalidad, que se hacen superiores a 30 desde el año 1932 a 1936, inicial de la última guerra civil española (1936-1939). En los años que siguen a esta crisis bélica, la natalidad se alza recuperadora en los años 1942, 1943, 1944 y 1945, con valores por arriba de 30, no obstante ser años de la segunda guerra mundial.

En cambio, llegada la paz en el año 1946, el valor del coeficiente vuelve a hacerse inferior a 30, para continuar en los años que siguen descendiendo en forma lenta, que interrumpe ligeras oscilaciones de ascenso que no llegan nunca a 30, y bajar a los valores mínimos de la serie, 19,4, 16,9 y 17,8, en el año último de cifras definitivas, 1977. y en los dos que siguen de cifras

⁶ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: *Movimiento natural de la población española*, Madrid, 1900-1977.

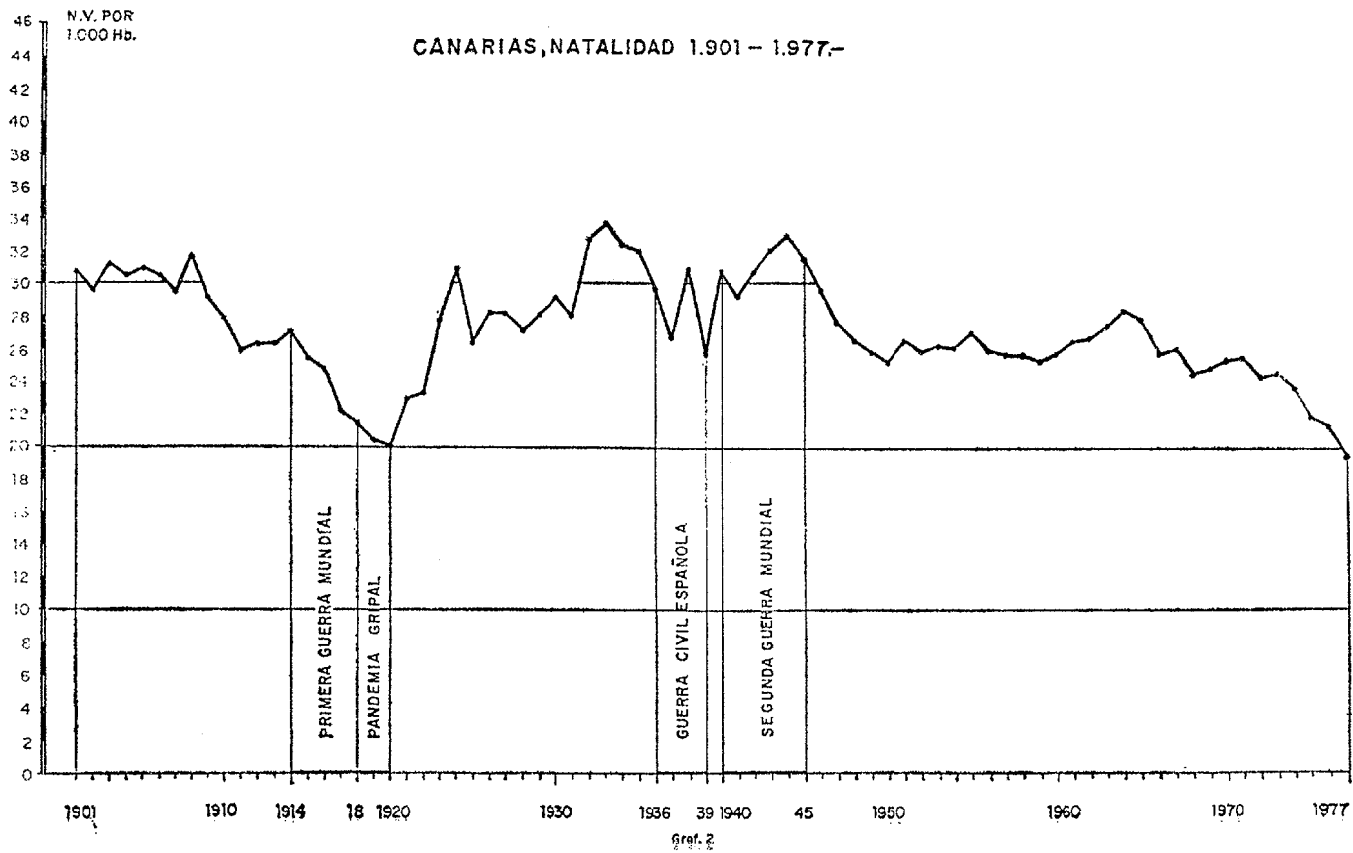


TABLA II
CANARIAS, NATALIDAD, 1901-1980

Años	CANARIAS		CANARIAS ORIENTALES		CANARIAS OCCIDENTALES	
	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes
1901	11.003	30,5	4.024	25,4	6.979	32,8
1902	10.800	29,5	4.933	30,5	5.867	28,5
1903	11.640	31,2	5.322	32,3	6.318	30,1
1904	11.589	30,6	4.619	27,4	6.970	33,2
1905	11.918	30,9	5.485	31,9	6.433	29,9
1906	11.982	30,6	5.590	31,8	6.392	29,8
1907	12.038	29,5	5.624	31,4	6.414	27,6
1908	12.890	31,5	5.711	31,2	7.179	31,4
1909	12.565	29,1	5.433	29,4	7.132	28,7
1910	12.245	27,9	5.297	27,8	6.948	27,1
1911	11.627	25,9	5.201	26,9	6.426	24,0
1912	12.048	26,3	5.629	28,9	6.419	24,5
1913	12.157	26,0	5.591	28,5	6.566	24,0
1914	12.908	27,0	5.639	28,6	7.269	26,4
1915	12.323	25,2	5.556	28,0	6.767	21,8
1916	12.302	24,6	5.316	26,6	6.986	21,6
1917	11.307	22,2	5.911	29,3	5.396	14,9
1918	11.152	21,4	4.969	24,5	6.183	18,8
1919	10.486	20,4	4.463	21,8	6.023	19,6
1920	10.450	20,1	4.491	21,8	5.959	19,4
1921	10.542	23,0	5.211	25,1	5.331	19,0
1922	11.083	23,2	5.496	25,9	5.587	21,7
1923	13.445	27,9	6.116	28,2	7.329	36,6
1924	13.883	31,0	6.868	31,1	7.015	30,9
1925	13.153	26,4	6.081	27,0	7.072	30,8
1926	14.460	28,4	7.136	31,0	7.324	31,3
1927	16.489	28,1	7.062	30,1	9.427	32,9
1928	15.689	27,2	7.448	31,1	8.241	27,7
1929	16.005	28,2	7.644	31,2	8.361	28,8
1930	16.286	29,2	7.707	31,0	8.579	28,2
1931	16.821	27,9	7.979	31,4	8.842	29,1
1932	19.031	32,9	9.265	35,6	9.766	31,5
1933	19.871	33,7	9.685	36,3	10.186	32,1
1934	19.589	32,6	9.457	34,6	10.132	31,6
1935	19.413	32,1	9.061	32,3	10.352	31,2
1936	18.518	29,6	8.876	30,9	9.642	28,5
1937	17.058	26,8	8.044	27,3	9.014	26,2
1938	20.443	31,0	9.723	32,2	10.720	30,5
1939	16.487	25,3	7.803	25,2	8.684	24,3
1940	20.760	30,9	9.941	31,4	10.819	29,7
1941	19.489	28,5	9.560	29,6	9.929	27,4
1942	21.996	30,9	11.281	34,4	10.715	29,0
1943	22.745	32,1	11.003	33,0	11.742	31,3
1944	21.600	33,0	11.792	34,8	12.368	32,4
1945	23.423	31,4	12.308	35,8	11.115	28,6
1946	22.190	29,3	11.829	33,8	10.118	25,6
1947	20.822	27,4	11.129	31,3	9.693	24,2

Años	CANARIAS		CANARIAS ORIENTALES		CANARIAS OCCIDENTALES	
	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes
1948	21.132	26,6	11.282	31,3	9.850	24,1
1949	21.010	25,9	11.301	30,8	9.709	23,4
1950	20.853	25,2	11.139	27,5	9.714	23,0
1951	21.227	26,5	11.280	29,8	9.947	23,6
1952	20.981	25,8	11.411	29,8	9.570	22,4
1953	21.543	26,1	11.133	28,5	10.410	24,0
1954	21.866	26,1	11.309	28,5	10.557	23,9
1955	22.932	26,9	12.137	30,1	10.795	24,1
1956	22.399	25,9	11.745	28,7	10.654	23,5
1957	22.566	25,7	11.541	27,8	11.025	23,9
1958	22.552	25,3	11.885	28,1	10.667	22,8
1959	22.789	25,2	11.937	27,8	10.852	22,8
1960	24.054	25,7	12.896	28,7	11.158	22,9
1961	25.107	26,4	13.409	29,3	11.698	23,7
1962	25.720	26,5	13.857	29,7	11.863	23,6
1963	26.837	27,2	14.381	30,3	12.456	24,4
1964	28.243	28,2	15.220	31,5	13.627	25,2
1965	27.900	27,4	15.160	30,8	12.732	24,2
1966	27.626	25,4	14.970	28,5	12.656	22,7
1967	28.187	25,5	15.530	28,9	12.657	22,2
1968	27.605	24,4	15.193	27,6	12.412	21,4
1969	28.422	24,6	15.689	27,9	12.733	21,5
1970	29.091	25,1	16.147	28,2	12.944	22,1
1971	29.753	25,2	16.353	27,9	13.400	22,5
1972	29.007	24,1	16.191	27,0	12.816	21,2
1973	29.785	24,2	16.271	26,4	13.574	22,1
1974	29.446	23,5	15.678	25,0	13.768	22,0
1975	27.547	21,8	14.527	22,9	13.020	20,7
1976	27.657	21,1	14.544	22,5	13.113	19,7
1977	26.270	19,4	13.972	20,9	12.298	18,0
1978 (*)	25.690	16,9	13.772	17,7	11.918	16,1
1979 (*)	25.462	17,8	13.596	19,1	11.866	16,5
1980						

(*) Cifras provisionales.

provisionales, 1978 y 1979, respectivamente, todos ya dentro de la fase de civilización. Estos valores *débiles* nos señala que Canarias ha sido la última región española en hacer su entrada en fase denatal, lo que nos dice de su mayor arraigo de los elementos de la cultura.

De las dos provincias que integran la región, ha sido la de Santa Cruz de Tenerife la que ha tenido mayor influencia en la disminución de la natalidad, pues su coeficiente es, en general, de menor valor que el de la provincia de Las Palmas, al que su-

pera excepcionalmente en siete años (tabla II). Ella ha sido también la primera en entrar en fase denatal, 1976. En el examen de los valores de la natalidad en las respectivas capitales llama poderosamente la atención que ya en el año 1904 Santa Cruz de Tenerife tenga valor *débil*, que así continúe hasta el año 1928 y que sobre todo sea inferior a 10 desde 1915 a 1920 (tabla III), años de la guerra mundial y de la pandemia gripal, y en la capital de las Canarias orientales permanezca en todos dichos años el valor de la tasa por encima de 20, con la excepción de los años de la pandemia gripal, 1919 y 1920.

La *evolución de las cifras absolutas y relativas de nacidos ilegítimos* en el período que examinamos es de disminución, con tendencia a la erradicación, pero en el año 1972 cambia de signo al aumentar año tras año el valor de sus cifras, lo que refleja la creciente intensidad de los factores sociales negativos que pesan sobre la población (gráfico número 3).

En el pasado siglo, año comienzo de su serie, 1858 (tabla I), su valor fue de 1946 nacidos ilegítimos y 204 el de su coeficiente por 1.000 nacidos vivos, valores que disminuyen cada año para llegar al de 1900 a 824 nacidos y a 75,7 el coeficiente, lo que hace una baja de menos 1.122 en los nacidos ilegítimos y de 129 en el coeficiente, del 55,6 por 100 y del 63,2 por 100, respectivamente.

En los treinta primeros años de este siglo (tabla IV) el valor del coeficiente de nacidos vivos ilegítimos sigue en su tendencia de disminución, entre ligeras oscilaciones de ascensos y descensos, para pasar de 75,2 en el año 1901 a 59,7 en el de 1930, lo que supone una baja de 15,2 (20,6 por 100). En la década que sigue, 1931-1940, no fue registrado en el movimiento de población el estado de ilegitimidad.

En el año 1941 comienza de nuevo a registrarse dicho estado (tabla V), siendo sus valores absolutos y relativos 1.329 nacidos vivos ilegítimos y 67,5 su coeficiente, que aumenta cada año hasta el de 1944, el de su *fastigium*, 1.829 y 74,8, para luego disminuir paulatinamente hasta el año 1972, que llega a su mínimo, 357 y 12,6, respectivamente; un descenso en su coeficiente superior a las cuatro quintas partes, esto es, 81,3 por 100.

Esta evolución tan favorable de la ilegitimidad en el Archi-

TABLA III
CANARIAS. NATALIDAD EN LAS CAPITALES DE PROVINCIAS, 1901-1980

Años	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE	
	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes
1901	1.309	28,9	795	20,2
1902	1.333	28,4	832	20,0
1903	1.309	22,4	889	20,3
1904	1.246	24,8	893	19,4
1905	1.291	24,8	886	17,9
1906	1.288	23,9	960	19,0
1907	1.552	27,9	947	17,9
1908	1.546	26,8	939	16,9
1909	1.412	23,6	992	17,0
1910	1.509	25,1	863	14,0
1911	1.358	21,5	887	12,6
1912	1.355	21,4	939	13,8
1913	1.320	20,7	892	12,5
1914	1.336	20,8	859	11,5
1915	1.373	21,3	735	9,3
1916	1.455	22,4	785	9,5
1917	1.310	20,1	733	9,5
1918	1.328	20,3	752	8,9
1919	1.247	18,9	770	8,2
1920	1.315	19,8	774	9,2
1921	1.640	24,5	846	16,1
1922	1.674	24,6	930	16,1
1923	1.722	24,9	967	12,1
1924	1.533	23,2	988	12,5
1925	1.865	26,1	989	15,5
1926	2.067	28,4	1.050	15,6
1927	1.923	26,0	1.008	19,1
1928	2.190	29,2	1.148	21,1
1929	2.208	28,9	1.164	20,7
1930	2.258	29,1	1.236	21,2
1931	2.337	29,2	1.338	21,5
1932	2.620	31,4	1.349	21,4
1933	2.945	33,8	1.596	24,8
1934	2.835	31,2	1.789	27,5
1935	2.693	28,4	1.723	25,7
1946	2.720	27,5	1.657	24,3
1937	2.439	23,7	1.661	24,0
1938	3.225	30,0	2.433	34,5
1939	2.591	23,1	1.705	23,8
1940	3.772	32,2	1.959	26,9
1941	3.705	30,6	1.951	26,7
1942	4.155	32,6	2.076	28,0

Años	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE	
	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes	Cifras absolutas	Por 1.000 habitantes
1943	4.128	31,0	2.370	31,5
1944	4.637	33,4	2.354	30,8
1945	4.968	37,1	2.278	29,2
1946	4.720	31,3	2.113	26,8
1947	4.367	27,7	2.084	26,1
1948	4.376	28,8	2.170	26,7
1949	4.632	27,0	2.081	25,2
1950	4.526	25,3	2.164	25,9
1951	4.561	29,4	2.230	21,2
1952	4.647	29,2	2.258	20,7
1953	4.422	27,1	2.753	24,3
1954	4.634	27,7	2.923	24,9
1955	4.890	28,5	2.879	23,7
1956	4.909	27,9	2.916	23,2
1957	4.895	27,2	2.059	23,4
1958	5.146	27,9	3.116	23,0
1959	5.281	27,9	3.023	21,6
1960	5.612	29,3	3.060	23,3
1961	6.058	30,9	3.220	23,9
1962	6.477	32,3	3.384	24,5
1963	6.766	33,0	3.614	25,5
1964	7.347	35,0	3.986	27,5
1965	7.375	34,3	3.840	25,8
1966	7.155	32,6	4.021	26,4
1967	7.478	33,3	4.445	28,5
1968	7.321	31,8	4.474	28,0
1969	7.953	33,8	5.045	30,8
1970	8.481	30,1	5.530	36,8
1971	8.906	30,4	5.586	36,7
1972	9.017	29,6	4.759	30,9
1973	9.127	28,9	4.942	31,7
1974	9.295	28,3	5.482	34,7
1975	8.959	28,1	5.277	30,8
1976	8.878	26,8	5.239	29,4
1977	8.678	25,4	5.120	27,6
1978 (*)	8.280	21,6	4.937	23,9
1979 (*)	8.210	22,2	4.859	24,5
1980 (*)				

(*) Cifras provisionales.

TABLE IV
CANARIAS. NACIDOS ILEGÍTIMOS, 1901-1930

Años	NACIDOS ILEGÍTIMOS (A)		EN CIRCUNSTANCIAS EXPÓSITAS (B)		TOTAL NACIDOS ILEGÍTIMOS (C) = (A) + (B)	
	Cifras absolutas	Por 1.000 n. v.	Cifras absolutas	Por 1.000 n. ilegítimos	Cifras absolutas	Por 1.000 n. v.
1901	614	55,8	213	25,7	827	75,2
1902	601	55,6	167	21,7	768	71,1
1903	645	55,4	142	18,0	787	67,6
1904	592	51,1	123	17,0	715	61,7
1905	601	50,4	121	16,7	722	60,0
1906	547	45,6	84	13,3	631	52,7
1907	547	45,4	260	32,2	807	67,0
1908	613	47,5	212	25,7	825	64,0
1909	611	48,6	144	19,1	755	60,1
1910	640	55,2	162	20,2	802	65,4
1911	537	46,2	158	22,7	695	59,8
1912	625	51,8	149	19,2	774	64,2
1913	709	58,3	91	11,4	800	65,8
1914	657	50,0	87	11,6	744	57,6
1915	530	43,0	119	18,3	649	52,7
1916	589	47,9	125	17,5	714	58,0
1917	580	51,3	90	13,4	670	59,2
1918	622	55,8	61	8,9	683	61,2
1919	760	72,5	110	12,6	870	82,9
1920	651	62,3	111	14,6	762	72,9
1921	627	59,5	144	18,7	771	73,1
1922	627	62,2	108	14,7	735	66,3
1923	790	58,7	112	12,4	902	67,1
1924	755	54,3	104	12,1	859	61,9
1925	757	57,5	117	13,4	874	66,4
1926	839	58,0	104	11,0	943	65,2
1927	769	46,6	100	11,5	869	52,7
1928	857	54,6	81	8,6	938	59,8
1929	851	53,2	111	11,5	962	60,1
1930	868	53,5	105	10,8	973	59,7

TABLA V
CANARIAS. NACIDOS VIVOS ILEGITIMOS, 1941-1980

Años	Cifras absolutas	Por 1.000 n. v.	CIRCUNSTANCIAS EXPÓSITAS	
			Cifras absolutas	Por 1.000 nacidos ilegítimos
1941	1.329	67,5	175	13,2
1942	1.510	69,8	124	8,2
1943	1.735	75,1	149	8,6
1944	1.829	74,8	103	5,6
1945	1.512	66,3	117	7,7
1946	1.440	68,3	98	6,8
1947	1.268	65,1	88	6,9
1948	1.289	66,7	128	9,9
1949	1.261	62,1	65	5,1
1950	1.221	60,8	58	4,7
1951	972	58,1	120	12,3
1952	1.147	57,2	84	7,3
1953	1.231	58,2	101	8,2
1954	1.175	54,7	83	7,1
1955	1.196	53,8	86	7,2
1956	975	44,6	62	6,3
1957	846	37,9	64	7,6
1958	810	36,9	65	8,0
1959	625	27,9	39	6,2
1960	490	20,8	22	4,5
1961	614	24,9	11	1,8
1962	621	24,8	12	1,9
1963	623	24,1	21	3,4
1964	591	21,6	12	2,0
1965	508	18,7	14	2,7
1966	513	19,1	17	3,1
1967	519	18,9	4	0,8
1968	469	17,3	4	0,8
1969	502	18,6	—	—
1970	456	16,2	—	—
1971	449	15,1	—	—
1972	357	12,6	5	1,4
1973	509	17,2	—	—
1974	675	22,7	—	—
1975	766	27,8	—	—
1976	881	31,8	—	—
1977	891	33,9	—	—
1978	—	—	—	—
1979	—	—	—	—
1980	—	—	—	—

piélago canario en el período 1941-1972 era indicadora de su buena marcha camino de su erradicación. Pero a partir del año 1973 la tendencia cambia de rumbo, se hace ascendente al aumentar el valor de su coeficiente en cada uno de los años que siguen: 1973, a 17,2 (+ 4,6); 1974, a 22,7 (+ 5,5); 1975, a 27,8 (+ 5,1); 1976, a 31,8 (+ 4,0), y 1977, a 33,9 (+ 2,1), que en los cinco años hace un total de 21,3, del 123,8 por 100. Este gran incremento del fenómeno demográfico ilegitimidad refleja el libre reinado de los factores sociales negativos en dicho quinquenio, cuyas causas origen, predisponentes y determinantes de sus males deben ser combatidas y, sobre todo, prevenidas mediante la educación sanitaria y sexual.

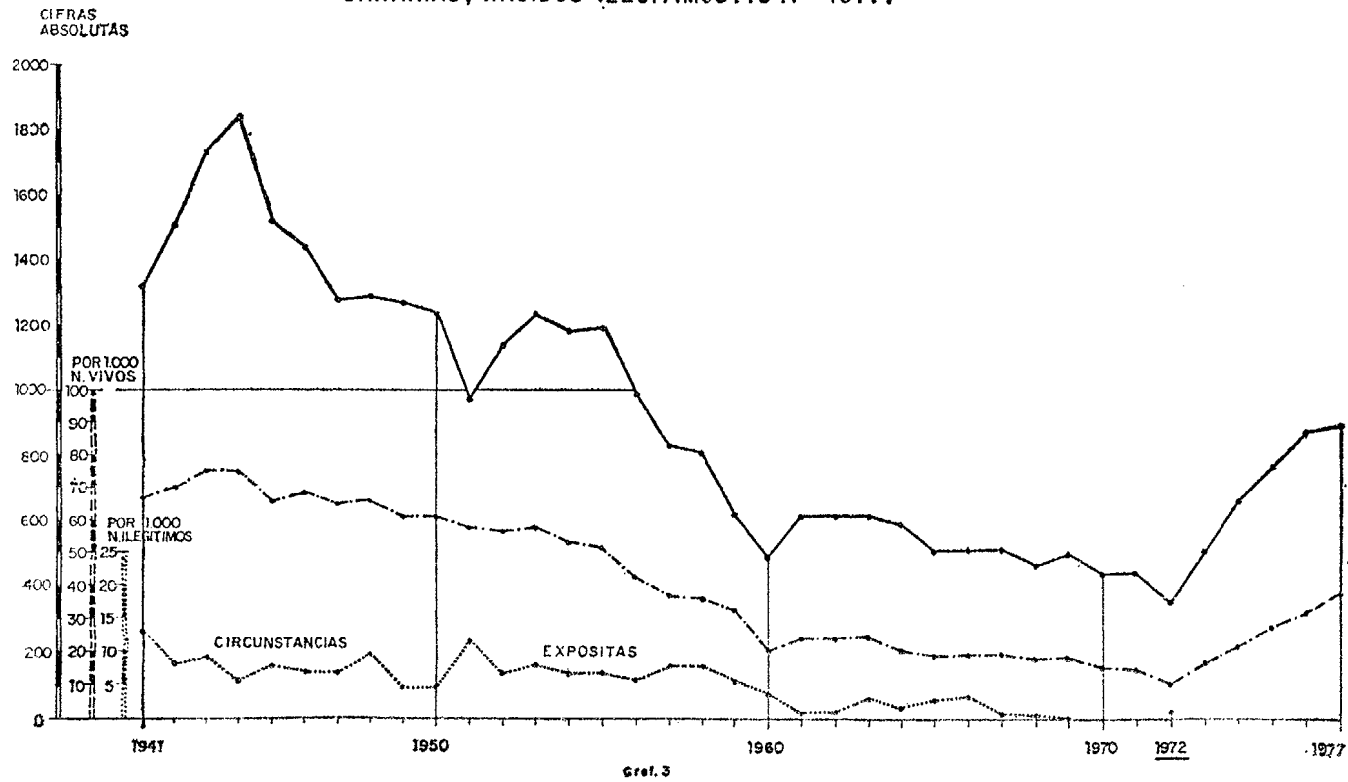
Dentro de los nacidos ilegítimos importa el conocimiento de la *evolución de los nacidos vivos en circunstancias expósitas*, que es de total desaparición (tablas IV y V) (gráfico número 3).

En el año 1901 sus cifras fueron 213 nacidos en circunstancias expósitas y 25,7 su coeficiente por 100 nacidos ilegítimos, que disminuyen en forma progresiva, con algunas excepciones de pequeño ascenso. En el año 1941 sus cifras bajaron a 175 nacidos en circunstancias expósitas y a 13,2 su coeficiente, y seguir disminuyendo año tras año para quedar sin valor alguno a partir del año 1969, y sorprendernos en el año 1972 * con la excepción de la reaparición de cinco casos, coeficiente de 1,4, y de nuevo desaparecer en los restantes años de la serie. Este no registrarse ningún caso de nacido en circunstancias expósitas bien señala la más alta condición de las nuevas generaciones de madres de no abandono del hijo por ninguna causa, ello no obstante el alza del número de nacidos ilegítimos, que son los que más contribuyen a sostener e incrementar el total de niños abandonados y de maltratados (Battered Child de los anglosajones).

La relación entre el número de nacidos ilegítimos y edad

(*) En el año 1972 el Movimiento Natural de Población registra para la provincia de Las Palmas 42 nacidos en circunstancias expósitas (21 niños y 21 niñas), hecho sorprendente que nos hizo preguntar a su Jefatura de Estadística sobre su veracidad, y se nos informó se trataba de error tipográfico, pues eran sólo 4 los ilegítimos (2 niños y 2 niñas) nacidos en circunstancias expósitas, en lugar de 42. El quinto caso pertenecía a la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

CANARIAS, NACIDOS ILEGITIMOS. 1941 - 1977. - °



materna en los años 1975 y 1976 fue de 766 y 861 madres de todas las edades, de las cuales 671 y 723 (87,6 y 82,1 por 100), más de las cuatro quintas partes, pertenecían al grupo «no consta edad», lo que indica su bajo nivel de instrucción elemental.

Todo cuanto antecede sobre la evolución de la natalidad en Canarias nos dice que, no obstante ser en ella mayor el arraigo de los elementos de la cultura, también se ha visto obligada por los factores denatales de la civilización a entrar en fase de tasas inferiores a 20, y de andar en caminos que llevan hacia la meta del crecimiento cero, de población de tipo estacionario o, lo que sería peor, del saldo vital negativo, de población regresiva. Y ello porque sus familias en fase de cultura, de hijos sin límites, y sobre todo hallándose en fase intermedia, de hijos en mayores límites cada vez, no han podido resistir los embates de los males derivados del creciente desequilibrio entre los recursos socio-económicos, por falta de puestos de trabajo, de viviendas y su gran densidad de población, que según el último censo, 1970, es de 160,9 habitantes por kilómetro cuadrado, de 384,3 en la isla de Gran Canaria, 259,4 en la de Tenerife y de 100 en la de La Palma, que en relación sólo a zonas cultivables es una de las mayores del mundo.

La causa principal u origen del creciente paro por falta de puesto de trabajo, aumento del desempleo y el cada vez más difícil remedio de la emigración hacen a mayor número de familias difícil o imposible sostener su tradicional bienestar social. A ella hay que añadir la crisis económica y de vivienda y el consumismo hedonista, que las deciden a recurrir en mayor extensión a la práctica de los modernos procederes de la planificación familiar. Sin que ello signifique caer en la creencia de que estas crisis no puedan ser suprimidas sin la superpoblación.

De otra parte, ha contribuido en alto grado al uso de dichas normas fáciles y eficaces que el progreso de la Medicina ha puesto en sus manos para sólo tener hijos deseados, el convencimiento general de la pareja de las nuevas generaciones de «cuanto mayor es la familia, menor es su salud y bienestar», creador de la nueva ética familiar y social que reina en el mundo occidental: la salud de los padres y sus medios económicos,

como base mantenedora del estándar de vida para la buena crianza y educación de los hijos, frutos de un hecho racional, «ninguno o los que podamos tener»⁷. Todo consecuencia de su «establishment», base-guía del proceder respecto a la natalidad y de la filosofía de Huxley: «Una sociedad que practica el control de la muerte tiene que practicar a la vez el control de la natalidad: corolario de la higiene y de la medicina preventiva es la anticoncepción.»

La población de Canarias nunca ha dejado de crecer, no obstante las múltiples incidencias denatales que ha padecido a través de los siglos. Sin embargo, su natalidad ya en valores *débiles* y en tendencia al crecimiento cero nos dice que su *fonte vitae* ha mermado, y de seguir en su merma más y más caerá en el vacío de la población regresiva, que requiere de la inmigración para no morir, para no ser *fonte morti*.

En suma, Canarias, en su tradicional andar a la zaga en el fenómeno natalidad, ha sido la última región española en entrar en fase denatal o de civilización, camino de la población estacionaria o regresiva.

En pensamiento de asistencia sanitario-médica, esta evolución declinante de la natalidad nos dice que también la pediatría social en Canarias estará caracterizada por andares en familias de dos o un hijo, y como excepción la adición, tres, y más raro aún la multiplicación, cuatro o más, y lamentablemente combatiendo la subnormalidad, dado el no vislumbrarse todavía del libre juego de sus causas origen.

El futuro lejano es imprevisible, pero encandila al pediatra en pensamiento de prevención, echarse a andar por el camino demográfico sanitario social de su tierra para señalar hechos básicos de su infancia en el futuro cercano.

⁷ A. ARBELO CURBELO y A. ARBELO LÓPEZ DE LETONA: *Demografía Sanitaria Infantil*, Ed. Paz Montalvo, Madrid, 1980.